

DISPOSICIONES GENERALES

DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CLIMÁTICA, ALIMENTACIÓN Y AGENDA RURAL

CORRECCIÓN DE ERRATAS en la versión castellana del Decreto ley 5/2024, de 24 de abril, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes de apoyo al sector agrario afectado gravemente por la situación de sequía y se adoptan otras medidas de carácter económico y administrativo (DOGC núm. 9150, de 25.4.2024).

Después de observar un error en el título del texto castellano del citado Decreto ley, enviado al *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* y publicado en el núm. 9150, de 25 de abril de 2024, se detalla su oportuna corrección:

En el título, donde dice:

“DECRETO LEY 5/2024, de 24 de abril, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes de apoyo al sector agrario afectado gravemente por la situación de sequía y se adoptan otras medidas de carácter económico y administrativo.”

debe decir:

“DECRETO LEY 5/2024, de 24 de abril, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes de apoyo al sector agrario afectado gravemente por la situación de sequía y se adoptan otras medidas urgentes de carácter económico y administrativo.”

Barcelona, 29 de mayo de 2024

David Mascort Subiranas

Consejero de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural

(24.151.008)